

¿QUIEN ES EL ENEMIGO?

Cuando en 1947 se firmó el Tratado de Río de Janeiro, el presunto enemigo que se tenía a la vista estaba fuera de América. Es decir que en ese entonces los Estados Unidos preparaban a América Latina para la eventualidad de un enfrentamiento mundial.

Sin embargo, la Carta de la Organización de Estados Americanos que se sancionó en 1948, muy similar a la de muchas Constituciones que rigen en América, sirvió de antecedente a la agresión que derribó al Gobierno popular guatemalteco. También toda la literatura que figura en los instrumentos regionales, fue violada en ocasión de la exclusión de Cuba en 1962 —por declararse socialista— y sin tenerse presente que el propio articulado legal de la Carta de la OEA carece expresamente de ideología política. La actual tragedia que vive la República hermana de Santo Domingo significa la tercera crisis del sistema, al impedirse a ese sufrido pueblo que recupere el manejo del destino de su país.

Es evidente que el enemigo contra el que pretende Estados Unidos que actúe el Organismo Regional, y el que las Conferencias panamericanas tienen a la vista, ya no es el presunto enemigo extracontinental. El enemigo para ellos, son los propios pueblos latinoamericanos; el enemigo está dentro de América, y es por eso que la Fuerza Interamericana tiene por objetivo América misma.

El "New York Times" en un editorial de 1962 expresó: "Si no tuviéramos América Latina de nuestra parte, nuestra situación sería desesperada. Si nos fueren negados sus productos y mercados, los EE.UU. nos veríamos reducidos a ser una nación de segundo orden y causaría una devastadora reducción de nuestro estándar de vida. Las materias primas en América Latina son esenciales para nuestra existencia como potencia mundial". Y casi en la misma fecha el pastor evangelista Billy Graham expresaba: "América Latina está sentada sobre un barril de pólvora. Tal como están las cosas, el gran levantamiento histórico está incubándose en América Latina. Dentro de cinco, diez o quince años —salvo que actúen los Estados Unidos— veremos estallar país tras país. El levantamiento cubano parecerá pequeño en comparación".

Ese es el enemigo para los EE.UU.: Los pueblos que toman conciencia de la necesidad de su liberación. Y es entonces que para impedirlo se propician gobiernos como los de Barrientos y Castello Branco; es entonces cuando se fomenta el golpe en la Argentina y Uruguay; es entonces cuando en nombre del "anticomunismo", se crea la teoría de la "agresión subversiva" y de las "fronteras ideológicas", tratándose de convertir los ejércitos nacionales en policías internacionalizadas para luchar contra los pueblos de los que forman parte esas tropas, con un comando único en Wall Street, o utilizando "estados satélites", como Brasil.

Todo será inútil. El clamor se eleva hasta horizontes llenos de angustias y el hombre americano está dispuesto a integrar un nuevo mundo que se plasma, en

donde los pueblos sean realmente dueños de sus destinos. Un nuevo mundo donde termine la explotación inhumana de los más, donde no haya esclavos, y donde al

imperio de la moral del dólar lo suplante un estilo de vida cuyo símbolo sea la libertad. En esa lucha estamos y con "América Latina" decimos ¡Presente!

AMERICA • LATINA

AÑO I — N° I

Buenos Aires, Noviembre de 1965

Precio: \$ 10.—

Órgano Oficial del "Movimiento por la Autodeterminación y la Soledad de los Pueblos de Latinoamérica"

Presidencia: Ricardo Ovando, Juan C. Coral, Lauro Ramírez, Enrique De Vedia y Benito Romano
Sec. General: Luis B. Cerrutti Costa. Director: Enrique José Blanco

BRASIL: ESTADO SATELITE

Laitas da Cunha, representante de los militares brasileños que derrocaron al gobierno constitucional de Goulart, en la Conferencia de Cancilleres que él presidió en Washington, y que impulsó la ruptura de relaciones con Cuba, se atrevió a afirmar: "...es firme mi esperanza de que el pueblo cubano pueda liberarse de la tiranía que lo oprime e instaurar un gobierno libremente elegido por el pueblo".

Pero en su país, la reciente derrota de los candidatos gubernamentales en varios Estados, y la perspectiva del triunfo de la oposición en las futuras elecciones presidenciales —pese a las proscripciones y la represión— determinaron nuevas medidas dictatoriales (llamadas "institucionales") que se aplicaron invocándose la Ley y la Democracia.

Brasil —principal portavoz del Departamento de Estado de los EE.UU. en la política americana— estableció que el Presidente será electo por el Parlamento, pero el Presidente Castello Branco puede anular —per se— el diploma de cualquier diputado. La conclusión es obvia, Castello Branco elige, según la ley ¡faltaba más!, a su sucesor.

Y en Río de Janeiro se convocan los Cancilleres de América. Y las cosas se complican para el imperialismo. Ayer fue Santo Domingo; ahora son las nuevas me-

das de la dictadura brasileña. Sin duda que el marco no es el más adecuado para discutir la creación de la Fuerza Militar Interamericana, tendiente a combatir la subversión y defender la democracia representativa. Los pueblos tienen derecho —con permiso de Castello Branco— a preguntarse si la subversión no es precisamente la que realizan esas dictaduras que entierran la voluntad popular. También se preguntan qué méritos tienen los militares gorilas brasileños para dirigir las tropas de Paz ¿-? de la OEA en Santo Domingo, que nuevamente sitúan a la gente de Caamaño. Es evidente que en Santo Domingo juegan el mismo papel que en su país, de gendarmes de las luchas populares, papel que pretenden hacer representar a toda América Latina.

Estos episodios ponen crudamente al desnudo el verdadero sentido antipopular y antinacional de las anteriores resoluciones y de los actuales proyectos de la OEA. Cualquiera sea el régimen económico, político y social de Cuba, nadie puede, sensatamente, poner en duda el apoyo popular al gobierno de Fidel Castro. El Canciller de la dictadura brasileña, en otro alarde de cinismo ¿qué dirá ahora en su calidad de anfitrión de los Cancilleres de América?

Autodeterminación y

Convocatoria para un CONGRESO NACIONAL 4 y 5 de Diciembre

Los pueblos de Latinoamérica tienen irrenunciables tareas de transformación económica, política y social que realizar en sus países, como único camino para resolver perentorias necesidades en el orden del trabajo, la salud, la educación, la vivienda y el desarrollo integral de la personalidad humana.

La Historia reconoce a esta necesidad como un sagrado derecho; por el contrario, quienes desean mantener la actual situación de dependencia, miseria y atraso al sur del Río Bravo, califican de subversiva esa lucha y apelan a todos los medios para defender sus intereses.

La descarada agresión imperialista a Santo Domingo; el bloqueo económico, la imposición de la ruptura de relaciones con la República de Cuba y su exclusión de la OEA, los proyectos de formación de una fuerza militar multinacional o de acuerdos bilaterales, a fin de hacer actuar a unos pueblos como gendarmes de pueblos hermanos; los operativos militares conjuntos que, en la tesis del frente interno que suplanta las fronteras geográficas por fronteras ideológicas tienen a coordinar la represión de los movimientos populares; las declaraciones del Presidente Johnson, cuando la crisis dominicana, y de la Cámara de Representantes de los EE. UU., que rescuista la Doctrina Monroe con la pretensión de convertir en Ley la intervención en los asuntos internos de otros países, son algunos hechos —los más notables— que hablan de la continua violación de la voluntad popular. Con la complicidad de sus voceros locales, los monopolios imperialistas intentan atar a nuestro país cada vez más a esa política, comprometiendo así nuestras propias posibilidades de desarrollo soberano.

LA TECNICA DEL GOLPE

Por MARIO MATHOV

Los yanquis han desatado una ofensiva "anticomunista" en América Latina en combinación con las oligarquías nativas, como instancia para la implantación de dictaduras a lo Barrientos y Castello Branco. En nuestro país ha formado parte de ese plan:

INVENTARIO

- La acusación del Senador Gelsi a su colega Ovando de haber presentado un proyecto "procomunista" por criticar a los EE. UU. y a Onganía.
- Acusaciones de "La Nación" en un editorial que titula: "Leninismo en el Boletín Oficial" porque se publicaron los Estatutos del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos".
- Solicitada de la Unión Inmobiliaria Argentina, en la que se afirma que las leyes de locación dictadas desde 1943 son uno de los métodos más eficaces de infección marxista.
- La Confederación Inmobiliaria Argentina publica otra solicitada diciendo que la prolongación de las leyes de locación nos sucumben al caos que está esperando el comunismo.
- En el acto del Regimiento 1º de Infantería el General Von Stecher recuerda a los solda-

- dos que la Infantería debe cumplir su misión en la "era de la guerra subversiva".
- El General Julio Alsogaray pronuncia una Confesión sobre el tema "Las guerrillas" en el "Pickwick Club" afirmando que en nuestro país la guerra contrarrevolucionaria se lleva a cabo desde las Universidades, sindicatos, empresas, Gobierno e Iglesias.
- Una organización llamada cruzada (clerical) publica Solicitada acusando a la CGT de tener ideología comunista.
- Las solicitadas de FAEDA.
- Conferencia de Manrique proclamando su crítica a la "democracia pasiva" y a los "ídolos útiles".
- Acusación por carta del comodoro Agustín H. de la Vega al Ministro Palmero de colaborar con el marxismo.
- Conferencia por Radio Nacional del Sr. José M. Astigueta preconizando la intervención unilateral para "ayudar al Estado".

SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

a los que ha hecho singulares aportes de validez universal, encuentra ahora nuevos motivos para reforzar su defensa. Precisamente, proyectos como el de formación de la fuerza militar multinacional serán llevados para su tratamiento a la reunión de la OEA que se efectuará el 17 de noviembre próximo.

Solicitadas ANTICOMUNISTAS

Por Luis B. Cerrutti Costa

Una anónima organización ha lanzado una serie de enormes solicitadas de muchos millones de pesos de costo, con sospechosos olor a dólares. Es mejor hacer caso omiso de este tipo de denuncias, pero a veces, esas actitudes deleznales pueden ser útiles para descubrir los planes de la antipatria.

Esas Solicitadas se proponen crear el terror psicológico Marcartista entre los que luchan por la Liberación Nacional, a los efectos de dividirlos y atemorizarlos.

Por MARIO MATHOV

Los yanquis han desatado una ofensiva "anticomunista" en América Latina en combinación con las oligarquías nativas, como instancia para la implantación de dictaduras a lo Barrientos y Castello Branco. En nuestro país ha formado parte de ese plan:

- Declaración del 11 de Octubre de "Afirmación Radical" pidiendo medidas porque la actividad comunista se despliega en todas partes.
- Declaración de la Unión Conservadora del 17 de Octubre en que se solicita la intervención a la Universidad y la eliminación de funcionarios de la Administración. Dice que "Están dadas las condiciones para que sea preferible la ruptura del orden consuetudinario con el objeto de preservar el estado de vida occidental".
- El día 19 los Conservadores de la Capital hacen una declaración acusando de comunistas a todos los radicales, demócratas cristianos y Socialistas Argentinos y pide graves medidas.
- Nogues envía una carta a Illia acusándolo de estar al servicio del comunismo.

cerillos de Río de Janeiro, entienden llegada la ocasión para el encuentro, la discusión y la expresión coincidente de todos los sectores de la vida nacional. Por ello convocan, para los días 4 y 5 de diciembre próximo, al Congreso Nacional por la Autodeterminación y la Solidaridad de los Pueblos de Latinoamérica, y se constituyen en Comité de Auspicio del mismo.

Senador Nacional: Lauro Ramírez, Ricardo Ovando; Diputados Nacionales: Enrique de Vedia,

Juan C. Coral, Benito Romano; Luis B. Cerrutti Costa; Florencio Alvarez Yanzi, Rodolfo Barbich, Enrique José Blanco, Carlos Bischo, Lepanto Bianchi, Juan A. Borthagaray, Isaac Bursten, Alicia de Cooke, Enrique V. Corominas, Agustín Ferraris, Guillermo Frugoni Rey, Rogelio García Lupo, Félix Granovsky, José M. Lanao, Mario Mathov, Jacobo L. Perelman, Enrique Perelmutter, Héctor Polino y Oscar Tiseyra.

zarlos. Muchas veces en horas decisivas para la nacionalidad, esta política ha dado resultado y yo también, entre otros, he caído en la trampa. Pero hoy debe y tiene que fracasar.

El propio Juan XXIII ha dicho: "Los católicos, consagrados al ejercicio de actividades económico-sociales por su profesión, tienen frecuentemente relaciones con otros que no poseen la misma visión de la vida. En tales relaciones nuestros hijos estén atentos para ser siempre coherentes consigo mismos, para no descender a compromisos en materia de religión y de moral, pero al mismo tiempo vivan y se muestren animados de espíritu de comprensión, desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la actuación de objetivos que sean por su naturaleza buena o al menos se puedan reducir al bien.

El imperialismo ha utilizado tácticas victoriosas para mantener su dominio sobre los pueblos oprimidos, catolicismo versus marxismo, democracia versus peronismo, etc., mientras los capitales del Monopolio y la Explotación no tienen raza, patria ni religión. Un político Latinoamericano dijo: "Latinoamérica es como una casa llena de muebles. La puerta está abierta y los ladrones penetran y nos llevan nuestras cosas una por una. No es tiempo de discutir como vamos a acomodar los muebles; eso lo haremos

22 Años en Prisiones Yanquis

PUERTO RICO — Ha muerto Don Pedro Albizu Campos, el símbolo de la lucha por la libertad de Puerto Rico, que estuvo en su larga vida 22 años preso por los yanquis. Vivió al comienzo de su carrera política como un santo dedicado a defender a los pobres. Resistió al cohecho y más tarde vendió su casa para recorrer América por la causa de su pueblo. Luego su lucha lo llevó al martirio. Semi parálítico y sin habla, el final de su vida siguió en la lucha. Como dice RITO LUNA, sólo un poeta podía soñar con libertar su isleta toda ocupada por un vecino más poderoso y rapaz del mundo.

LA FUERZA INTERAMERICANA

Un tema clave, en la Conferencia Interamericana Extraordinaria de Río de Janeiro, será la propuesta norteamericana, adelantada por el Presidente Johnson, en un discurso pronunciado en Waco, Texas, el 28 de Mayo, recientemente pasado, tendiente a crear con carácter permanente una fuerza interamericana —se la llama de paz— que sería utilizada para

Las Intenciones

Este asunto, tiene historia y actualidad. Con relación a este último, nos encontramos con la creación muy reciente de la Fuerza Militar Interamericana, como organismo militar de la OEA, establecida —para actuar por esta única vez y en el particularísimo caso de la República Dominicana, cuyo intenso drama político lo vive el continente— por una resolución del Consejo de la OEA, actuando provisionalmente como Organismo de Consulta, esto es, como Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. La resolución que creó esta fuerza militar interamericana tiene fecha 6 de mayo, recientemente pasado y el día 23 del mismo mes, tras la firma del Acta correspondiente, fue puesta en vigencia. Los motivos y términos de referencia que se le asigna, son

Los Instrumentos

Vayamos a nuestro regionalismo, y a los instrumentos de nuestro sistema interamericano. En Río de Janeiro, en 1947, los Cancilleres americanos, en la Conferencia Interamericana, redactaron y sancionaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o Tratado de Río. Haseó por el debate, el espíritu y la letra del artículo 43, de la Carta de la ONU, que tan directamente se relaciona con la ayuda militar posible, a requerimiento del Consejo de Seguridad de la ONU, siempre de acuerdo a convenios, especiales o especiales, debidamente establecidos. El Tratado de Río, no recogió sugerencia alguna, que importara estructura de ningún modo, una fuerza interamericana, de carácter militar, para llegar a más, en este asunto de tantas vibraciones sensibles estableciendo que el empleo de las fuerzas armadas,

El Sello de Permanencia

En las confrontaciones mayores de las repúblicas americanas cuando se estructuró el sistema regional, en términos jurídicos, no se quiso de ninguna manera, encadenar la suerte y la vida del continente, a una fuerza militar permanente de valor continental.

El Comité Consultivo de Defensa, creado por la Carta de la OEA, en su artículo 44 no pasa de ser un organismo de consulta actuando provisionalmente como tal en los problemas de colaboración militar que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de los tratados existentes, en materia de seguridad colectiva. Por consiguiente, de modo alguno, ni la Junta Interamericana de Defensa, ni el Comité Consultivo de Defensa, pueden tener tareas de dirección o de conducción de operaciones, ya que tal supuesto indica la existencia de una misión ejecutiva de un instrumento para ello.

hacer frente a las crisis, como la planteada o acontecida en la República Dominicana. Es evidente, que ante este anuncio, que sin duda llegará en forma de proyecto y el que tam-

Horas Angustiosas para la Soberanía Continental

La iniciativa, nos llega en horas angustiosas para la soberanía nacional. Las pasiones nacionales y extracontinentales conmueven la estabilidad de los gobiernos. La OEA, se ve sacudida por los vendavales de la desinteligencia y se quiere promover un reformismo que va desde la faz administrativa de la Secretaría General, a la conformación jurídica de la Carta de la OEA y al funcionamiento político del Consejo de la OEA.

La O.E.A. es un Sistema Regional Sin Funciones Militares

La Carta de la ONU, atribuye a este alto y universal organismo mundial, la función constante y exclusiva de mantener la paz y congruentemente, su artículo 47, párrafo 4, solo admite como órganos regionales militares —lo que quería hacerse en y dentro de la OEA— a los que haya creado su Comité de Estado Mayor, previa autorización del Consejo de Seguridad. A su vez, el artículo 51 de la Carta de la ONU, es cierto, autoriza la legítima defensa colectiva es decir, la organizada por un sistema regional

—la OEA, es un sistema regional —pero las funciones militares y los acuerdos de la misma naturaleza, relacionados con dicha legítima defensa, tendrán siempre que tener un carácter transitorio y provisional, para el único fin de repeler la agresión puesto que, de acuerdo con el mismo artículo 51, necesariamente cesan, en cuanto el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. ¿De dónde, puede extraerse entonces, la fundamentación de este propósito creativo de la Fuerza Militar Interamericana, que así contraviene, jurídicamente, la Carta de la ONU, organismo mundial al que pertenecen los pueblos latinoamericanos? Y si bien es cierto también, que dentro de la OEA legalmente se puede crear un órgano militar destinado a funcionar —única y exclusivamente— cuando surja la agresión en contra de un Estado americano, es este, acaso, el argumento que se esgrime y la realidad que se confronta?

La Democracia Rechaza el Estado Policial

Por eso y hasta este momento, bueno es decirlo con énfasis, no existe en la comunidad americana, ni en la Carta de la OEA, ni en el Tratado de Río, ni en ningún otro documento, un órgano militar de carácter permanente. Si bien hemos admitido en el Continente, por exigencias de la defensa común, en lo individual y colectiva, se puede contar con un organismo que sirva de contacto, entre las fuerzas armadas continentales —la Junta Inter-

americana de Defensa lo es— entendemos de igual manera, que nada nos sacará de la férrea resistencia a la idea de crear una Fuerza Militar Interamericana y mucho menos, a tener que vivir en el continente de la libertad, abierto a las muchedumbres que han querido habitarlo, patrullados por una entidad militar, de manera constante y con el pretexto de asegurar la seguridad interna, como si los beneficios del republicanismismo y de la democracia, pudiesen darse, bajo los pa-

hacer frente a las crisis, como la planteada o acontecida en la República Dominicana. Es evidente, que ante este anuncio, que sin duda llegará en forma de proyecto y el que tam-

Horas Angustiosas para la Soberanía Continental

La iniciativa, nos llega en horas angustiosas para la soberanía nacional. Las pasiones nacionales y extracontinentales conmueven la estabilidad de los gobiernos. La OEA, se ve sacudida por los vendavales de la desinteligencia y se quiere promover un reformismo que va desde la faz administrativa de la Secretaría General, a la conformación jurídica de la Carta de la OEA

La O.E.A. es un Sistema Regional Sin Funciones Militares

La Carta de la ONU, atribuye a este alto y universal organismo mundial, la función constante y exclusiva de mantener la paz y congruentemente, su artículo 47, párrafo 4, solo admite como órganos regionales militares —lo que quería hacerse en y dentro de la OEA— a los que haya creado su Comité de Estado Mayor, previa autorización del Consejo de Seguridad. A su vez, el artículo 51 de la Carta de la ONU, es cierto, autoriza la legítima defensa colectiva es decir, la organizada por un sistema regional

La Democracia Rechaza el Estado Policial

Por eso y hasta este momento, bueno es decirlo con énfasis, no existe en la comunidad americana, ni en la Carta de la OEA, ni en el Tratado de Río, ni en ningún otro documento, un órgano militar de carácter permanente. Si bien hemos admitido en el Continente, por exigencias de la defensa común, en lo individual y colectiva, se puede contar con un organismo que sirva de contacto, entre las fuerzas armadas continentales —la Junta Inter-

Un Poco de Sol en el Norte

Bertrand Russell es el símbolo de los grupos intelectuales norteamericanos que han fundado el "Comité del Día del Vietnam", y que hace poco tiempo realizaron un "teach-in" de 35 horas de duración y en el que participaron 25.000 personas, repudiándose la plática de Johnson, y tuvo lugar en la Universidad de California. En su declaración expresan que se oponen a la política norteamericana en Vietnam y la República Dominicana, y que la oposición a la liberación de los pueblos es inmoral y afecta la paz mundial. La lucha por la autodeterminación de los pueblos está íntimamente relacionada con la lucha por la democracia en los EE.UU. —una democracia real en que el pueblo conozca los hechos y tenga poder de participar en las decisiones. La lucha contra el racismo —agregan los intelectuales firmantes— y contra la pobreza y el conformismo burocrático en los EE.UU. son partes del mismo movimiento que lucha contra

el militarismo yanqui. "Debes construir un nuevo orden en los EE.UU. y unirnos con los pueblos de Asia, Africa y América Latina en la construcción de un nuevo mundo. La guerra del Vietnam ha iluminado también la crisis interna de los EE.UU. El pueblo ha perdido el control sobre las acciones del gobierno. El congreso ha abdicado de su papel de transmitir y conducir la discusión popular, que tradicionalmente le correspondía. Bajo el slogan de "combatir el comunismo" ha sido cerrada toda discusión y justificada toda acción del gobierno. Al llamado del Comité respondieron en el orden mundial la SDS (Movimiento Estudiantil por una Sociedad Democrática en los EE.UU.); Sindicato Nacional de la Enseñanza Superior (F.E.N.) de Francia; representantes de grupos estudiantiles, de trabajadores y religiosos de Japón, (por ej. de Zengakuren), etc. Un rayo de luz brilla en los EE.UU.

Por Enrique Corominas (Ex Presidente del Consejo de la O.E.A.)

HABLA AMERICA LATINA

Los Pueblos ante la Conferencia de Río de Janeiro

El miércoles 17 de noviembre a las 20 hs., en el salón "4 de Octubre" de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y el día jueves 18 a las 17 horas en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Buenos Aires se realiza el encuentro de hombres y mujeres de Latinoamérica, que coinciden en la necesidad de luchar por la autodeterminación y por el principio de no intervención.

URUGUAY

Cuando la delegación llegó a Uruguay, encontró cierta conmoción en la actividad política, con motivo de la grave encrucijada laboral que sacudía al país. Pero a ello, ya fuere en el seno de la Universidad, en la Central Obrera, en los partidos políticos y en la misma Cámara de Diputados y Senadores, fueron dejados a un

lado los conflictos políticos y gremiales y, con plena coincidencia en la necesidad de defender la tradicional política de autodeterminación y no intervención latinoamericana, en un hecho tal vez único en la historia de las relaciones rioplatenses, se resolvió que todos los partidos y todas las tendencias uruguayas, los trabajadores y los intelectuales, concurrieran con sus representantes a la invitación a los actos programados.

PRESENTE:

- Central de Trabajadores del Uruguay.
- Federación de Estudiantes del Uruguay.
- Julio C. Crotogini, Rector de la Universidad.
- Justo Castro por el Semanario "Marcha".
- Enrique Martínez Moreno (Partido Colorado), Diputado.
- Antonio Hernández (Herrerista, Diputado).
- Fernando Elichirigoití (Colorado, Diputado).
- Rodney Arismendi (Frente Izquierda Liberación), Diputado.
- Ulises Pivel Devoto (Partido Blanco), Diputado.
- Huberto Barnech Gigaña (Demócrata Cristiano), Diputado.
- Américo Pla Rodríguez (Demócrata Cristiano), Diputado.
- Eduardo Cardozo Broveto (Demócrata Cristiano), Diputado.
- Uruguay Tourne (Herrerismo Ruralista), Diputado.
- María Luisa Ruco Reyes (Partido Blanco), Diputada.
- Glaucio Segovia (Colorado Batllista), Senador.
- Enrique Rodríguez (Frente L. P.), Senador.
- A. Collazo (Partido Blanco), Senador.

CHILE

Con respecto al viaje a Chile cabe destacar que la situación que encontró la delegación a su arribo, fué semejante a la del Uruguay, por la existencia de graves conflictos laborales, como el caso del cobre. Una tremenda lucha parlamentaria, con votaciones decisivas dividía a los partidos políticos chilenos. Sin em-

bargo la delegación argentina pudo realizar una reunión conjunta con los Senadores socialistas, radicales, comunistas, demócratas cristianos, etc. quienes aceptaron concurrir al encuentro latinoamericano a celebrarse en Buenos Aires, designado hombres de sus filas, y con mandato para defender el planteo de la autodeterminación y no intervención de los pueblos, revelando con tal actitud una unidad patriótica y de espíritu latinoamericano.

PRESENTE:

- Central Unica de Trabajadores.
- Federación de Estudiantes Chilenos.
- Juventud Demócrata Cristiana.
- Movimiento por la Autodeterminación Chilena.
- Rafael Gumucio (Presidente del Bloque Demócrata Cristiano).
- Salvador Allende (Partido Socialista), Senador.
- Luis Bossay (partido Radical), Senador.
- Jonas Gómez (partido Radical), Senador.
- Julieta Camposano (Partido Comunista), Senador.
- Coronel en Retiro Ernesto Rejman.
- Luis Fernández Luengo (Partido Demócrata) y el Rector de la Universidad de Chile.

ARGENTINA

Por su parte, en nuestro país, se han designado los oradores para ambos actos. A saber:

PRESENTE:

- Natiello, Alberto. (Vicepresidente del Bloque Justicialista), Diputado.
- De Vedia, Enrique (Demócrata Cristiano), Diputado.
- Coral, Juan Carlos (Partido Socialista), Diputado.
- Lazcano, Alem A. (Vicepresidente 2º del Bloque de Diputados de Santiago del Estero —UCRP—), Diputado.
- Romano, Benito (Justicialista), Diputado.
- Torreiro, Raúl (Ex Diputado Demócrata Cristiano).
- Ramírez, Lauro (Justicialista), Senador.
- Ovando, Ricardo (Justicialista), Senador.
- Agoñi, Héctor P.
- Bianchi, Lepanto (Consejero Universidad de Buenos Aires).
- Blanco, Enrique José.
- Cerrutti Costa, Luis B.
- Corominas, Enrique (Ex Presidente del Consejo de la OEA).
- Ghioldi Rodolfo, miembro C.E. del P. Comunista.
- Inda Enrique, Diputado provincial P. Socialista Argentino.
- Raúl Salvarredy, Pte. FUA.

A tal efecto una delegación, en nombre del Movimiento por la Autodeterminación y por la Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, constituida por el Senador Nacional Lauro Ramírez, y los Dres. Luis B. Cerrutti Costa y Enrique Corominas, viajó a las Repúblicas hermanas de Chile y Uruguay.

El Hombre Americano y la Justicia Social

Nuestra organización continental —a pesar de que el Secretario de Estado de los Estados Unidos Dean Rusk, la quiere modernizada para cualquier crisis, con una fuerza militar permanente y un mecanismo político, capaz de hacer frente, instantáneamente a cualquier futura crisis como la de la República Dominicana— no es

ni quiere ser un organismo en que sólo se tenga en cuenta a los Estados.

Muy por el contrario, sin la realización de la justicia social, sin elevar el nivel de vida del hombre americano, sin resolver los problemas económicos y sociales, políticos y culturales, la Carta de la OEA, y todos los otros do-

cumentos colateral, no serán sino leyes inertes, enunciación teórica de aspiraciones ordenadamente codificados que habrán de sumarse a tantos otros documentos, que se dictaron en tiempo y forma, pero que quedaron secuestrados en los archivos gubernamentales.

AGRESION SUBVERSIVA

Simultáneamente, cobrará actualidad en la Conferencia de Río de Janeiro, —ya que una cosa trae la otra— la tendencia a consagrar como denominación jurídica aceptada y definición lograda, la de "agresión subversiva", doctrina que viene acuñándose en comentarios, discursos, papeles de trabajo, y resoluciones, especialmente algunas provenientes de la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, llevada a cabo en Washington, en 1964. Lo que no ha podido lograr la ONU, en sus veinte años, continuados de labor, ni menos alcanzar la OEA, a través de su proceso institucio-

nalizador, quiere hacerse por obra de la aventura política interamericana, olvidándose que a la regionalidad jurídica tan dificultosamente lograda, a su paciente labor de tres cuarto de siglo, de persuasión y vigilancia, sobre todos los peligros de la violencia, le debemos que nuestras naciones, no hay caído en las sombras del sometimiento. El concepto de autonomía nacional, que en los pueblos latinoamericanos ha llegado tan lejos, es un depósito de poder que no acepta, que por el procedimiento endemoniado y mañoso de definiciones circunstanciales, se quiera agraviar la dignidad jurídica

LA FARSA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

La importantísima revista yanqui "Look", publicó hace tiempo un reportaje a Williams O. Douglas, Ministro de la Corte Suprema Federal de los Estados Unidos, quien había estado en Belgrado. Y en ese reportaje dijo que Tito le confió, que Castro había intentado comprarle avio-

nes norteamericanos. Además que el Jefe de estado de Yugoslavia le había confiado que "desde 1948 recibió la friolera de dos mil trescientos millones de dólares como ayuda norteamericana". Estas expresiones concuerdan con el diario "La Nación" de Buenos Aires, (14-12-61). Reprodujo un

artículo del "The New York Times" donde se decía: "Franklin D. Roosevelt enunció la política del buen vecino. Sin embargo, desde la segunda guerra mundial nosotros hemos demostrado con hechos sino con palabras, más preocupación por los acontecimientos de Europa y Asia que por los de América Latina. Le dimos más ayuda a la Yugoslavia de Tito que a toda América Latina junta".

UN ALMUERVO

El "Movimiento por la Autodeterminación y la Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos", organizó un almuerzo de recepción a los parlamentarios de los países hermanos que nos visitan y concurren a las jornadas Latinoamericanas programadas. El lugar del almuerzo: El Salón de las Confederaciones Gallegas, calle Chacabuco 955. Día: El jueves 18 de noviembre a las 12 y 30 horas.

Al leer estas informaciones es de preguntarse que es lo que queda en pie de los editoriales de la gran prensa latinoamericana, y qué es lo que se esconde detrás de la grandilocuente fraseología que las agencias vierten a raudales para consumo de los nativos de esta parte del mundo, respecto a la llamada "Alianza para el Progreso".

Conferencia de Prensa

En el Salón de pasos perdidos de la Cámara de Diputados de la Nación, se efectuó en la mañana del día cinco de Noviembre, una conferencia de Prensa, siendo presentados por el Secretario de Prensa Dr. Enrique José Blanco, los Sres. Senadores Nacionales Lauro Ramírez y Ricardo Ovando, el diputado Juan C. Coral, y los Dres. Luis B. Cerrutti Costa y Enrique Corominas, quienes en nombre del "Movimiento por la Autodeterminación y Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos", impusieron a los periodistas presentes, de los motivos de creación del Movimiento, sus fines y objetivos, y el programa de acción a realizarse particularmente con motivo de la Jornada en que se invitaron a los Legisladores de las Repúblicas hermanas.

LAS ADHESIONES

Al Movimiento por la Autodeterminación y la Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos deben enviarse a la Secretaría General, Calle Bartolomé Mitre 1767, Capital Federal.